



**PIQUETE ►** Al pueblo le urge obra pública en este “año de Hidalgo” en Morelos

■ A pesar de los graves problemas de inseguridad

## Tienen confianza constructores en el crecimiento en esta zona

Destacan rezago en la infraestructura y el sector vivienda

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



### ■ IMPULSARÁN LA CIENCIA

Tras reunirse con directores de centros de investigación, rectores de institutos, empresarios tecnológicos y divulgadores de la ciencia, Margarita González Saravia agradeció la oportunidad de dialogar sobre la fortaleza y vocación en las áreas fundamentales para el desarrollo, al reconocer el potencial de más de dos mil investigadores, 38 centros de investigación y más de 50 posgrados de calidad.

■ Se unirán a los pueblos originarios para denuncias penales

## Combatirán abogados electorales usurpación de identidad indígena

Atacarán impunidad del proceso este año, dijo Gilberto González

► 03

■ A pesar de haber estado en el lugar poco antes del tiroteo

## No iban contra él, asegura titular de Hacienda en ataque a taquería

Descarta solicitar seguridad adicional el funcionario de la entidad

► 03

Hay 38 centros de investigación con dos mil científicos

### *Impulsará Margarita González la ciencia, para cambiar Morelos*

Reunida con directores de centros de investigación, rectores de institutos, empresarios tecnológicos y divulgadores de la ciencia, Margarita González Saravia agradeció la invitación a dialogar sobre la fortaleza y vocación científica y tecnológica con que cuenta el estado. Reconoció que Morelos debe aprovechar, con honestidad, el enorme potencial del sector que cuenta con más de dos mil investigadores.

► 04

Así lo reveló el líder del SNTE, Joel Sánchez Vélez

### *Aumentan casos de maestros contagiados por el covid-19*

En Morelos se reportan más maestros contagiados con covid-19, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19, Joel Sánchez Vélez. Por ello, solicitó al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) realizar el saneamiento de los centros escolares, y reforzar los filtros sanitarios en cada escuela y salón de clases.

► 04

Así lo está previendo el Consejo Coordinador Empresarial

### *Día del amor y la amistad debe subir ventas en 40%*

Hasta un aumento del 40 por ciento en sus ventas, es lo que esperan los empresarios durante este Día del Amor y la Amistad, ya que la economía está mal como para gastar más dinero en regalos. Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que los sectores más beneficiados durante esta fecha son la venta de flores, osos de peluche, ropa y celulares.

► 04

HOY ESCRIBE ►

**Observador político**  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## Funcionarios de 1era y 2da, en el Ayuntamiento de Cuernavaca

En la administración de José Luis Urióstegui Salgado, la mayoría de los integrantes de su gabinete que integró fue a través de los acuerdos del alcalde de Cuernavaca con los hermanos Martínez Terrazas, dueños de la franquicia del PAN por lo que son ellos, quienes se apoderaron de prácticamente las secretarías más importantes de la comuna; y la mayoría de los funcionarios, no se han puesto la camiseta del municipio buscando beneficios económicos y políticos que evidencian que hay funcionarios de primera y de segunda.

DESVALORADOS.- Por ello, en este último año y previo al inicio de la campaña para la reelección del edil panista, se tendrá que hacer un esfuerzo extraordinario de la mayoría de los que integran su gabinete y dejar de ver por sus intereses personales y de grupo como ha ocurrido en los últimos años.

El jefe del ejecutivo municipal de la capital ha redoblado esfuerzos y resuelto diversos conflictos heredados y los que se han ido acumulando, sin embargo, está prácticamente solo, eso se evidencia y solo en los momentos donde inauguran obras es cuando se juntan la mayoría de los concejales y funcionarios de su administración. La mayoría anda por su lado y los panistas le han hecho el feo a los neopanistas o gente que fue designada directamente por el edil a los que intentan frenar y hacer que los destituyan para que ellos se apoderen de esos espacios con tintes políticos, es decir, colocar a sus militantes del blanquiazul mostrando su ambición por los espacios antes de que inicie la elección del dos de julio.

Para nadie es un secreto que los hermanos Martínez Terrazas, son quienes han metido mano en las principales áreas y secretarías en las que incluso, sin importarles incurrir en nepotismo han decidido colocar a sus familiares como ocurre con el suegro del Daniel, el actual Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, así como Laura Patricia Hernández Cruz, secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, entre muchos otros.

DESPERDICIO DE TALENTO.- De ahí que se ha evidenciado que la gestión del alcalde José Luis Urióstegui Salgado se ha caracterizado por su enfoque político en lugar de la meritocracia, lo que ha llevado al desaprovechamiento de talentos como el de Lorena Elizabeth Castillo Castillo, actual directora del Instituto de la Mujer en la ciudad.

La trayectoria profesional de Lorena Castillo es verdaderamente impresionante y abarca una amplia gama de roles y responsabilidades en el ámbito académico y gubernamental; como investigadora en ciencias médicas, ha contribuido significativamente al avance del conocimiento en áreas vitales como la salud pública y la promoción de la salud. Su labor como editora de la gaceta del Instituto Nacional de Salud Pública y de la sección técnica de revistas especializadas demuestra su compromiso con la difusión del conocimiento científico.

Además, su experiencia como coordinadora académica y docente en programas de promoción de la salud y epidemiología refleja su dedicación al desarrollo profesional de otros en el campo de la salud pública; su amplio trabajo en diversas instituciones gubernamentales, como la Secretaría de Salud y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, muestra su versatilidad y capacidad para enfrentar desafíos en diferentes áreas.

Es especialmente notable su compromiso con las áreas de perspectiva de género, salud de la mujer y prevención de la violencia contra la mujer, por lo que Castillo Castillo ha dedicado su carrera a promover la salud mental y la equidad de género, así como a trabajar en la promoción de la salud comunitaria con enfoque de género.

Sin embargo, a pesar de sus vastos logros y experiencia, su papel en la administración municipal de Cuernavaca ha sido subutilizado y su potencial desperdiciado; esta situación es un recordatorio de la importancia de valorar y aprovechar adecuadamente el talento y la experiencia de profesionales

como Lorena Elizabeth Castillo Castillo para el beneficio de toda la comunidad. Es fundamental que las autoridades reconozcan y apoyen el invaluable aporte que individuos como ella pueden hacer para abordar los desafíos de salud pública y promover el bienestar en la ciudad de Cuernavaca.

ISRAEL YUDICO.- En medio de las turbulentas aguas políticas que azotan actualmente a Cuernavaca en vísperas de la reelección, Israel Yudico emerge también como una figura destacada en el gobierno actual. Y es que, como Secretario de Administración del Ayuntamiento, ha enfrentado incesantes embates, especialmente por parte de los hermanos Martínez Terrazas, quienes han intentado en más de una ocasión su destitución bajo el pretexto de supuestos conflictos sindicales y con personal de la comuna.

Sin embargo, la realidad desmiente estas acusaciones infundadas, sobre todo porque Yudico ha mantenido una postura de integridad y lealtad al edil José Luis Urióstegui, resistiendo las presiones y manipulaciones de aquellos que buscan controlar el Ayuntamiento a su antojo; por lo que a pesar de los pronósticos pesimistas que auguraban su salida en menos de un año, Yudico ha demostrado su firmeza y compromiso con la ciudadanía, desafiando las expectativas y perseverando en su labor de servicio público.

En un contexto donde el poder político parece estar concentrado en manos de unos pocos, la figura de Israel Yuriko es de los pocos que se salvan de aquellos que buscan una administración transparente y comprometida con el bienestar de todos los cuernavacenses. Su resistencia ante las adversidades políticas es un ejemplo de valentía y determinación, y su dedicación a mantener el orden y la eficiencia en la gestión municipal merece ser reconocida y valorada por la comunidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona  
Markina

## CDHEM: Conflicto de Interés

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), Raúl Israel Hernández Cruz, incurrió en conflicto de interés cuando obtuvo la patente de la Notaría Pública número 13. Esto ha sido determinado por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotercer Circuito, en el juicio de Amparo Administrativo Directo número 312/2022.

Con ello, prácticamente se le esfuma la posibilidad de recuperar el espacio notarial que le regaló el ex gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu. Actualmente, la mencionada notaría se encuentra inactiva, pero no por el conflicto de interés, sino por broncas distintas en las que se metió el mencionado Hernández Cruz. Y lo peor para él es que podría ser inhabilitado para el servicio público.

La historia es la siguiente: el primero de septiembre de 2016, siendo gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, creó (entre otras) la Notaría 13 y emitió una convocatoria amañada para la obtención de la patente.

Decimos que la convocatoria estaba amañada, pues en el momento de expedir la misma, el actual presidente de la CDHEM, era director Jurídico de la Secretaría General de Gobierno y estaba impedido de participar, por mandato expreso de la ley, pues era el responsable de recibir las solicitudes de los aspirantes a notarios, integrar sus expedientes y

conducir el proceso de selección para el otorgamiento de la patente.

Sin embargo, en la corrupta gestión de Graco Ramírez, todo se podía y así, en el periódico Oficial número 5432, de fecha 2 de septiembre de 2016, se quitó el candado que contenía el impedimento referido y para que no hubiese lugar a dudas, expresamente puso en el texto del periódico oficial mencionado, que el actual Director Jurídico (Raúl Israel Hernández Cruz) podía participar en el proceso que ya estaba en curso. Cinismo total.

Lo que siguió fue una farsa: Raúl Israel Hernández Cruz, renunció como Director Jurídico de la Secretaría General, entregó sus documentos para participar en el concurso notarial y presentó examen de oposición. ¿Y que creen? Gano sin problemas la patente.

Uno de los participantes, interpuso un juicio para impugnar el proceso y enfáticamente se refirió al conflicto de interés del mencionado Hernández Cruz. A éste, ya convertido en notario y muy seguro de que no tendría problemas por ser influyente, se le pasó el periodo probatorio y no ofreció nada a su favor. No le faltaba razón, pues en el Tribunal de Justicia Administrativa, simplemente sobreyeron el asunto, con el argumento de "inexistencia de un cuerpo normativo que disponga la competencia expresa de una autoridad para desahogar el procedimiento que garantice una audiencia previa al

servidor público a quien se le acuse en la fecha en que acontecieron los hechos materia del presente asunto... y por tanto no podía surtir efectos legales la declaratoria de conflicto de intereses pretendida por el actor."

O sea que en la fecha en que ocurrieron los hechos, no estaba regulado el conflicto de interés ni la competencia de la autoridad mencionada para conocer de estos expedientes.

El Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa, del Décimo Octavo Circuito, determinó lo contrario y ha corregido la plana al Tribunal de Justicia Administrativa, ordenándole que dicte una nueva resolución, pero acotando el margen de maniobra para los magistrados de TJA, para que prácticamente les sea imposible sobreyer nuevamente.

La Notaría 13 actualmente se encuentra suspendida, esto porque su titular, el mencionado Raúl Israel Hernández Cruz, se negó a reintegrarse a la misma -al preferir continuar como presidente de la CDHEM- y como no hay notario público de la primera demarcación que lo quiera suplir temporalmente, actualmente el espacio se encuentra intervenido por la Secretaría General. Pero si le estalla el asunto de conflicto de interés, podría quedar inhabilitado para el servicio público y, por ende, tendría que dejar el cargo que actualmente ocupa.

A pesar de los graves problemas de inseguridad

# Tienen confianza constructores en el crecimiento en esta zona

## Destacan rezago en la infraestructura y el sector vivienda

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de los desafíos de seguridad y la falta de apoyos de las autoridades estatales y federales, así como los problemas que enfrenta Morelos, los empresarios de la industria de la construcción mantienen una visión optimista sobre el potencial de crecimiento económico que se viene para la región en los próximos años en la entidad.

Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la In-

dustria de la Construcción (CMIC) en Morelos, destacó la necesidad de una mayor infraestructura y vivienda en la zona, aunque señaló que hay preocupaciones sobre la falta de apoyo financiero y los problemas de seguridad que han obligado a algunas empresas a buscar oportunidades en otras regiones del país.

Sin embargo, subrayó la importancia de abordar estos desafíos para aprovechar el potencial de desarrollo de la industria de la construcción en Morelos que se requiere, sobre todo en la parte norponiente de la entidad en donde se puede dar un crecimiento ordenado y evitar que éste sea de

forma anárquico.

A pesar de la situación grave de inseguridad que se vive en el estado de Morelos, los constructores de la entidad mantienen la confianza en el potencial de crecimiento industrial en los próximos años, según lo informado por Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Morelos.

“Nuestra visión es optimista respecto al futuro de Morelos como polo importante de desarrollo”, declaró Núñez Iragorri. “La creciente demanda de infraestructura en la región augura la llegada de numerosos proyectos, incluyendo la construcción de viviendas y la gene-

ración de empleo.

Para ello, adelantó que están en colaboración con Infonavit, con la finalidad de que se sigan desarrollando obras estratégicas que permitan impulsar un crecimiento económico equilibrado, especialmente en el norponiente de la ciudad. En este contexto, Núñez Iragorri adelantó la necesidad de construir escuelas, hospitales y otras infraestructuras vitales para el estado.

“La futura afluencia de población hacia el norponiente de Cuernavaca y Temixco requerirá una planificación cuidadosa y el fortalecimiento de las vías de comunicación, incluyendo la finalización del proyecto de la carretera norponiente”, afirmó.

Destacó que los desafíos que enfrenta actualmente el sector de la construcción, incluyendo la falta de

apoyo financiero y los problemas de seguridad, por lo que la ausencia de obras y la imposibilidad de obtener anticipos han paralizado muchas empresas constructoras”, señaló.

Al respecto, Núñez Iragorri reveló que al menos 20 grandes empresas constructoras han tenido que cambiar su dirección fiscal debido a la situación de inseguridad en Morelos. “Es fundamental abordar estos desafíos para aprovechar el potencial de crecimiento de la industria de la construcción en nuestra región”, concluyó.

La construcción representa uno de los principales motores de la economía local y nacional, empero, las dificultades para obtener financiamiento y los altos riesgos asociados a la inseguridad han obstaculizado el desarrollo del sector en Morelos.

## Combatirán abogados electorales usurpación de identidad indígena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Apoyarán a los pueblos originarios que decidan presentar las denuncias penales contra los políticos que presenten adscripción indígena sin serlo, los integrantes de la Barra de Abogados Electorales de Morelos, con el objetivo de combatir la impunidad en las elecciones de este año, informó su presidente Gilberto González Pacheco.

González Pacheco afirmó que trabajarán en colaboración con los presidentes de los comisariados ejidales y de bienes comunales para erradicar estas prácticas, que atentan contra los derechos políticos de las comunidades indígenas que siguen siendo rezagadas y violentadas con la complicidad de los partidos políticos. Además, adelantó que la Barra de Abogados Electorales coadyuvará con los pueblos originarios para

presentar demandas penales ante la Fiscalía en casos de usurpación de candidaturas indígenas por parte de políticos no pertenecientes a dichas comunidades.

Señaló que la presentación de documentación falsa para hacerse pasar por indígena constituye un delito, y por ello, se comprometió a respaldarlos para lograr que les sean retiradas las candidaturas a los diversos cargos de elección popular sino que además, se les castigue penalmente a quienes estén cometiendo estas acciones con total impunidad.

González Pacheco destacó que en esta ocasión el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Preparación Ciudadana (Impepac) ha trabajado con las comunidades para establecer su sistema normativo interno, por lo que aseguró que la participación de las comunidades indígenas en el

proceso electoral está garantizada, con la participación de tres distritos de los 18 establecidos en el estado y la obligación de

participar en los diferentes municipios con regidores que se autodescriben como indígenas.

Para garantizar el valor jurídico y el reconocimiento de la adscripción indígena, González Pacheco resaltó la importancia de la validación por parte de la asamblea del comisariado ejidal o comunal; lo que asegura que quienes participen en el proceso electoral sean originarios de la comunidad.

Con estas medidas, se busca promover la participación política genuina de los pueblos originarios y combatir la usurpación de identidades indígenas en el ámbito político-electoral, contribuyendo así a fortalecer la democracia y a erradicar la impunidad en el estado.

## Niños con problemas de lenguaje reciben terapias del DIF Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec ofrece terapias de lenguaje, para niñas y niños del municipio, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población infantil de quienes presentan problemas para comunicarse.

La directora general del organismo municipal, Yádira Crystal Casarreal Olmedo comunica que el servicio prestado por personal del DIF Jiutepec se ofrece de lunes a viernes, de las 8:00 a las 15:00 horas, en las instalaciones ubicadas en Avenida Tezontepec #11 de la colonia Centro.

La terapia de lenguaje forma parte de las funciones de rehabilitación que presta el DIF Jiutepec, orientado a evaluar, diagnosticar y tra-

ta las alteraciones en el lenguaje o el aprendizaje de niñas y niños de Jiutepec cuya edad se encuentre entre los tres y los siete años.

Las personas interesadas en obtener más información sobre el servicio de lenguaje pueden comunicarse a los números de teléfono: 777-244-63-31 y 777-681-84-02. El programa es público, ajeno a cualquier partido político; queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el mismo.

A través del DIF Jiutepec se proporciona atención de forma prioritaria a las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una situación de desventaja, abandono, desprotección física o mental.

## No iban contra él, asegura titular de Hacienda en ataque a taquería

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, José Gerardo López Huérfano, descartó que haya sido víctima de algún ataque en su contra o que vaya a solicitar seguridad, luego del ataque a balazos registrado durante este fin de semana en una taquería en Cuernavaca y en donde el funcionario estatal había estado minutos antes.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde afirmó que sí estuvo en la taquería “El Machín” ubicada en la avenida Domingo 10 de la colonia Maravillas de Cuernavaca, sin embargo, se retiró minutos antes de

que se registrará un ataque a balazos que dejó a cuatro personas lesionadas, por lo que espera que la Fiscalía General de Morelos realice las investigaciones correspondientes.

“Yo no tengo mayores detalles de lo sucedido, yo no me encontraba en el lugar y bueno este pues habrá que esperar para ver qué dicen las autoridades (...) estuve pero antes, yo me retiré del lugar en donde fueron los hechos, afortunadamente no hay, no hubo ninguna amenaza, no tenemos ningún conocimiento, yo por lo menos en particular no tengo conocimiento de algo, habrá que investigar, me parece que las autoridades ya están investigando el asunto y ya habrá que esperar, afortunadamente todo están fuera del peligró”,

explicó.

López Huérfano, descartó que este hecho haya ocurrido en su contra ya que fue un acto circunstancial, por lo que negó que vaya a solicitar seguridad personal.

“No para nada, realmente fue algo circunstancial, no considero que fue algún ataque a mi persona, entonces no, no veo necesario que haya seguridad, puede ser algún asalto, al parecer hay antecedentes en ese lugar, la verdad es que no quería especular pero no, yo no recibí ninguna amenaza de ningún tipo y no considero que haya sido en contra mía, yo creo que fue circunstancial tal vez algún grupo delictivo que controla, pero no, no fue con mi contra”, concluyó López Huérfano.

EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JIUTEPEC OFRECE EL SERVICIO DE:

**TERAPIA DE LENGUAJE**

DE LUNES A VIERNES

DE 8:00 A 15:00 HORAS

AV. TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO (DIF JIUTEPEC)

CUOTA DE RECUPERACIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN LOS NÚMEROS DE TELÉFONO: 777 244 63 31 / 777 681 84 02

www.jiutepec.gob.mx

Hay 38 centros de investigación con dos mil científicos

# Impulsará Margarita González la ciencia, para cambiar Morelos

DE LA REDACCIÓN

Reunida con directores de centros de investigación, rectores de institutos, empresarios tecnológicos y divulgadores de la ciencia, Margarita González Saravia agradeció la invitación a dialogar sobre la fortaleza y vocación científica y tecnológica con que cuenta el estado.

Reconoció que Morelos debe aprovechar, con honestidad, el enorme potencial del sector que cuenta con más de dos mil investigadores, 38 centros de investigación y más de 50 posgrados de calidad, para avanzar en el desarrollo integral de la entidad en temas como seguridad, energía, agua, campo, cultura, educación, turismo, combate a la pobreza, entre otros.

Durante la reunión, González Saravia señaló la importancia de fortalecer desde cerca el sector y poner en valor la infraestructura con la que ya se cuenta en Morelos, para optimizar el trabajo de la comunidad científica y tecnológica.

Dijo que, “el momento histórico que está viviendo México, nos está dando la oportunidad de contar con una gran líder científica como lo es la doctora Claudia Sheinbaum, quien será sensible y cercana a la ciencia, tenemos la confianza que con su experiencia se consolidará la vida científica en el país”. Asimismo, recordó que la próxima candidata de Morena

a la presidencia de la República fue catedrática en el Instituto de Energías Renovables de la UNAM con sede en el municipio de Temixco. En el encuentro que reunió a la comunidad científica estuvieron el doctor Jaime Arau Roffiel, quien ratificó la importancia de apoyar al sector educativo con capacitaciones para la mejor enseñanza y divulgación de las ciencias, que permita tener más jóvenes con vocación científica y una mejor preparación en general para todos los estudiantes.

También señaló que es vital recuperar los apoyos para la promoción de posgrados como una fuente de ingresos para la entidad, dada la cantidad de estudiantes que reciben becas y benefician a la economía estatal, además de recuperar los apoyos para la divulgación de la ciencia.

En su intervención, el doctor Enrique Galindo del Instituto de Biotecnología de la UNAM, compartió que en México y en Morelos es importante lograr una economía basada en el conocimiento, creando una nueva industria tecnológica que garantice el avance científico que nos permita un nivel competitivo a nivel global.

Por su parte, María Luisa Garduño Ramírez, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos A.C., señaló que es importante impulsar la investigación en las niñas y mujeres en los espacios que requieren su capacidad, disciplina y entrega.

## Aumentan casos de maestros contagiados por el covid-19

GUADALUPE FLORES

En Morelos se reportan más maestros contagiados con covid-19, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19, Joel Sánchez Vélez.

Por ello, solicitó al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) realizar el saneamiento de los centros escolares, y reforzar los filtros sanitarios en cada escuela y salón de clases.

En entrevista, conformó que esta semana se detectó un brote en una escuela del municipio de Xochitepec

Además, comentó que cada día acuden más profesores a las clínicas del ISSSTE para obtener una licencia de incapacidad laboral.

Dijo que los casos de covid-19 comenzaron

a generar ausencias de maestros y alumnos, por ello, pidió al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) reactivar los filtros para detectar alumnos con síntomas covid-19 en las escuelas.

Consideró que, ante el repunte de casos, los filtros en las escuelas deben ser obligatorios para detectar brotes de virus.

El líder sindical insistió que se debe regresar a la aplicación de los filtros sanitarios, donde el primer filtro sea en casa, y después en la escuela.

Sobre el uso de cubrebocas en las aulas, Sánchez Vélez respondió que aún no existe una indicación de la Secretaría de Salud para regresar al uso de las mascarillas en las escuelas.

Pero el líder del SNTE hizo un llamado a padres de familia, maestros y directores de las escuelas.



EN MORELOS se reportan más maestros contagiados con covid-19, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 19, Joel Sánchez Vélez.

## Día del amor y la amistad debe subir ventas en 40%

EDMUNDO SALGADO

Hasta un aumento del 40 por ciento en sus ventas, es lo que esperan los empresarios durante este Día del Amor y la Amistad, ya que la economía está mal como para gastar más dinero en regalos.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que los sectores más beneficiados durante esta fecha son la venta de flores, osos de peluche, ropa y celulares, así como las reservaciones en restaurantes.

“Estamos a la espera de esta fecha importante que ayudará a incrementar nuestras ventas, principalmente el tema del comercio y servicios serán los más beneficiados con el aumento de ventas, los enamorados comúnmente compran regalos como flores, osos de peluche, chocolates, ropa,

incluso algunos llegan a comprar algunos aparatos electrónicos para sus parejas”, explicó.

El líder empresarial precisó, que el aumento de ventas será de aproximadamente un 40 por ciento, ya que no puede ser mayor debido a la difícil situación económica que atraviesa el país.

“Lo que hemos proyectado para esta fecha es un incremento del 40 por ciento en sus ventas, no puede ser mayor por la situación económica del país, la economía está muy maltratada y venimos de la cuesta de enero, entonces no puede ser mayor pero sí apoyará a la economía del estado”, concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe mencionar, que el Día del Amor y de la Amistad provoca el aumento de ventas de diferentes productos, incluidos las flores y chocolates.



**PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL EN JIUTEPEC 2024**

**FEBRERO**

**10%**

DE DESCUENTO

**50%**

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.



**Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil**

| LUGAR                                       | DÍA             | HORARIO             |
|---|-----------------|---------------------|
| PRESIDENCIA                                 | LUNES A VIERNES | 8:00 A 16:00 HORAS  |
|   | SÁBADO          | 9:00 A 15:00 HORAS  |
| CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (PLAZA CEDROS) | LUNES A VIERNES | 8:00 A 16:00 HORAS  |
|   | SÁBADO          | 9:00 A 15:00 HORAS  |
| DELEGACIÓN CIVAC                            | LUNES A VIERNES | 8:00 A 16:00 HORAS  |
|   | SÁBADO          | 9:00 A 15:00 HORAS  |
| WALMART CUAUHNÁHUAC                         | LUNES A DOMINGO | 10:30 A 18:00 HORAS |
| MEGA SORIANA CUAUHNÁHUAC                    | LUNES A DOMINGO | 10:30 A 18:00 HORAS |

CON TU ESTADO DE CUENTA BANCARIZADO EN BANCO **BANORTE**, **BBVA**, **BANCO AZTECA** Y EN LA PÁGINA OFICIAL [www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

**INFORMACIÓN 777 404 35 81**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

# Jóvenes lideran grupos de investigación científica en Facultad de Farmacia de UAEM

DE LA REDACCIÓN

En conmemoración al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, esta mediodía en la Facultad de Farmacia de la UAEM se llevó a cabo el conversatorio “Mujeres en la Ciencia Farmacéutica”.

El evento tuvo como objetivo principal motivar a las jóvenes a liderar grupos de investigación científica en este campo.

Durante el conversatorio contó con la destacada participación de Carmen Giral Barnes y Diana Lizbeth Gómez Galicia, especialistas en el tema y profesora investigadora fundadora de esta facultad, quien compartió su experiencia y visión sobre el papel de las mujeres en la ciencia farmacéutica.

Mientras que Diana Lizbeth Gómez Galicia, profesora investigadora de la Facultad de Farmacia, destacó los desafíos y oportunidades que enfrentan las jóvenes en esta importante área. El evento fue una oportunidad invaluable para inspirar a las futuras generaciones de científicas a alcanzar sus metas y liderar proyectos de investigación científica en el campo farmacéutico.

El conversatorio “Mujeres en la Ciencia Farmacéutica” fue un espacio de reflexión y diálogo en el que se destacó la importancia de la participación activa de las mujeres en la investigación científica, así como su contribución al avance y desarrollo de la ciencia y la tecnología en el ámbito farmacéutico.

Durante el evento, se abordaron temas relevantes como la equidad de género en la academia y en los ámbitos de investigación, así como estrategias para promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en la ciencia.

Asimismo, se resaltó la importancia de fomentar vocaciones científicas desde edades tempranas, brindando oportunidades de formación y mentoría a las jóvenes interesadas en incursionar en el campo de la ciencia farmacéutica.

Hicieron un llamado a la acción para impulsar políticas y programas que promuevan la igualdad de género en la ciencia y que reconozcan y valoren el trabajo de las mujeres científicas en todas sus áreas de especialización.

## Faltan insumos por culpa de trabajos sobre la autopista, se queja Canacope

EDMUNDO SALGADO

Debido a las obras que se realizan en la autopista México-Cuernavaca, empresarios afirmaron que se han registrado afectaciones debido al retraso de la llegada de mercancías al estado. Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Bahena Rodríguez, quien hizo un llamado a las autoridades del Gobierno de México para que dichos trabajos puedan terminar a la brevedad posible, ya que ya fueron varios los meses de la obra sin tener un mayor avance, lo que está generando afectaciones al sector empresarial.

“Es una obra que no está teniendo un avance muy importante, es una obra que está generando afectaciones porque ya se tardaron por eso es importante que los trabajos ya terminen por lo que invitamos, más bien hacemos un llamado para que los trabajos terminen pronto”, mencionó

El líder empresarial explicó, que las afectaciones que tienen los empresarios son principalmente por el retraso en la entrega de mercancías

por el gran tráfico que se registra en la zona, incluso, dijo que algunos productos perecederos se han perdido por esta situación.

“La principal afectación que tenemos es que por ejemplo si tenemos que entregar un producto que traemos del norte o de la Ciudad de México, esta mercancía simplemente no llega o el cliente como llegó tarde, prefiere ir a comprar otra cosa, eso nos está provocando pérdidas económicas im-

portantes, o algunos productos como lo que es comida se está echando a perder, entonces todo ese recurso se está perdiendo y no podemos seguir con las afectaciones económicas”, concluyó Bahena Rodríguez.

Y es que cabe mencionar, que los trabajos de remodelación que se realizan en dicha autopista han generado que varios vehículos se quedan varados debido al gran tráfico que se reporta en la zona.



**DEBIDO A LAS** obras que se realizan en la autopista México-Cuernavaca, empresarios afirmaron que se han registrado afectaciones debido al retraso de la llegada de mercancías al estado.



El Gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco te invita al evento con motivo del:

**QUINTO INFORME DE GOBIERNO**

**JUE / 15 / FEB**

**AL TÉRMINO DEL EVENTO SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE:**

*Banda* **EL RECODO**  
de Cruz Lizárraga



PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA, MORELOS

**SIN COSTO**



**Porque lo obtienes en máximo 24 horas**

**¡Fonacot es el crédito!**



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

# Justifica la Policía de Cuernavaca los delitos por ser crímenes de foráneos

GUADALUPE FLORES

Cuernavaca registra turismo criminal, reconoció la titular de la policía capitalina, Alicia Vázquez Luna.

En conferencia de prensa, reiteró que en Cuernavaca operan bandas delincuenciales de otros estados de país como Estado de México, Ciudad de México y Guerrero.

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Sepnac), las bandas dedicadas al robo de vehículo en la capital son personas de provenientes del Estado de México y Ciudad de México.

Incluso dijo que son bandas delincuenciales que siguen cometiendo delitos en Cuernavaca, y presumió que se han logrado detener.

“Varios integrantes de bandas tanto de robo de vehículo como que portan armas de fuego o que son de esas personas que por su actividad pueden pertenecer a la delincuencia organiza, desafortunadamente para nosotros son

personas que provienen de otros municipios y otras entidades federativas”, expresó.

En otro tema, Alicia Vázquez Luna pidió a los dueños de te-

renos baldíos ser responsables y tener el espacio limpio para evitar incendios forestales.

Informó que la semana pasada se reportaron 31 incendios foresta-

les, de los cuales 18 fueron en terrenos baldíos

Por ello, pidió a los propietarios de los terrenos baldíos “hacerse responsables de los mismos” para

mantenerlos libres de escombros, basura y materiales peligrosos para evitar incendios forestales que pongan en riesgo la integridad física de las personas.

## Habrà apoyo gubernamental para construir ollas de agua

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** “Vamos a iniciar una estrategia conjunta con los productores agrícolas del estado que quieren celebrar un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para que a través de nuestra maquinaria podamos reforzar la estrategia de captación pluvial a base de ollas de agua en los campos”, informó Omar Taboada Nasser, titular de la dependencia.

Sostuvo que de esa forma se da respuesta luego de que productores como Humberto Sandoval Zamora, secretario general de la Central Campesina Cardenista (CCC), afirmaran que se podría perder hasta el 50 por

ciento de las cosechas por la falta de agua que se tiene en las diferentes presas del estado de Morelos.

Señaló que la Sedagro enfrentará la sequía en el campo morelense con ollas de captación de agua que pondrán a disposición de las y los productores que firmen un convenio de colaboración. “En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el gobierno del estado, la estrategia es apostar a la medida de captación, como una medida emergente para contrarrestar ese bajo nivel de agua”, comentó el titular de la Sedagro.

En municipios de los Altos de Morelos, como Tlalnepantla, Totolapan, Tetela del Volcán, entre otros, será dónde se comience con

los trabajos, en los cuales la dependencia pondrá la maquinaria y el productor otra como parte del convenio. El funcionario estatal indicó que cuentan con la maquinaria y confió en que lo que resta de agua en las presas actualmente sea suficiente para crear las ollas de captación, pues cuentan con la maquinaria.

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) prevé una grave crisis por la falta de vital líquido ante la llegada de la temporada de estiaje en lo que comprende los meses de febrero, marzo, abril, dónde las lluvias son prácticamente nulas, resaltó Jaime Juárez López. Actualmente las presas del estado de Morelos se encuentran a un 42 por ciento de

su capacidad, luego de que durante 2023 no se registraron las lluvias que se esperaba, y lo mismo podría ocurrir en 2024 en dónde el temporal de precipitaciones podría llegar después del 15 de mayo.

Taboada Nasser hizo un llamado para no desperdiciar el agua destinada para el campo y se sumó a la iniciativa de tecnificar las estrategias de riego en el campo para evitar que se pierda gran parte de este recurso. “No hay otra manera más que racional el agua, para que alcance para todos; la situación puede ser grave por la falta del vital líquido, por eso es urgente que también los campesinos tomen las medidas necesarias para cuidar el agua”, detalló.



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**REALIZAMOS EL SEGUNDO  
CONCURSO ESTATAL  
"TRANSPARENCIA EN CORTO"**

**¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!**

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

## Turismo-cultura es eficiente binomio del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo

DE LA REDACCIÓN

La administración que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo ha consolidado la efectividad del binomio turismo cultura como generador de economía y desarrollo, con respeto por la identidad cultural y riqueza natural de las diversas regiones de Morelos con proyectos, acciones y estrategias implementados a través de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC).

En el marco del Quinto Informe de Gobierno, durante el 2023 se mantuvo un especial énfasis en promover, fortalecer y preservar las raíces culturales e históricas del estado como pilares de bienestar social y detonantes económicos.

Entre lo anterior destaca el haber obtenido el nombramiento de dos nuevos Pueblos Mágicos: Xochitepec y Tlaltizapán, logro alcanzado tras dos administraciones, que eleva a cuatro el número de destinos con esta distinción, fomentando el turismo cultural y resaltando la riqueza histórica de estas localidades.

En el sector turístico, se alcanzó un incremento del 54 por ciento adicional al programado en cuanto a derrama económica respecto al año anterior, superando los tres mil 802 millones de pesos en total. Y se capacitó a dos mil 315 personas que conforman la fuerza laboral del sector turístico en temas de cultura turística, calidad en el servicio, atención al cliente y conocimiento de los atractivos turísticos, mejorando la experiencia para las y los visitantes.

Avance que se sumó a la promoción internacional de la marca turística "La Eterna Primavera" en la Feria de las Flores de Medellín, Colombia, donde se dieron cita importantes representantes del mercado turístico internacional.

Basado en la riqueza cultural del estado, también se consolidaron festivales emblemáticos que están ya posicionados en la agenda nacional, como el Festival Morelos,

La Eterna Primavera 2023, y el Festival Miquixtli 30 Aniversario que lograron ubicar al estado como un destino estratégico en la zona centro del país.

Además, Morelos fue anfitrión del "Segundo Encuentro Nacional de Tintes Naturales" con la presencia de más de 50 artesanas y artesanos de 16 estados del país, consolidando a la entidad como referente en la preservación de técnicas tradicionales.

Asimismo, con una cartelera de exposiciones de primer nivel, se consiguió la atención de la comunidad cultural nacional, gracias a exposiciones de grandes artistas en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC), como "Tesoro. Seis términos en la pintura del Siglo XX en México", que integró obras de David Alfaro Siqueiros, Francisco Toledo, Gunter Gerzo, Juan Soriano, Leonora Carrington, Miguel Castro Leñero, Pedro Coronel, Rufino Tamayo y Enrique Carbajal (Sebastián), entre otros.

Se fortaleció la Ruta Vive Museos con la incorporación de seis nuevos recintos, a los ocho que la conformaban, ampliando las opciones para las y los visitantes especialmente para el público infantil.

Un ejemplo sobre la puesta en valor de los saberes identitarios fue la certificación de 14 cocineras tradicionales, acción coordinada con el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, proceso que abona a la preservación de las raíces culinarias locales, fortaleciendo la identidad cultural de Morelos y otorgando a las mujeres la posibilidad de obtener recursos económicos.

De igual manera, se dio impulso a la libertad de expresión de mujeres sordas, mediante la producción del video libro "Artesanas del Silencio", único en su tipo, en el que se relatan y difunden las vivencias, emociones y sentimientos de mujeres con esta discapacidad.

Para finalizar, el Poder Ejecutivo reafirma

que la diversidad cultural, el patrimonio histórico y la hospitalidad de Morelos, se mantienen como activos valiosos que seguirán siendo promovidos para beneficio de la comunidad, turistas y visitantes.

## Destroban protesta por la falta de agua en Tlayacapan; edil, ausente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Tuvo que ser el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) Jaime Juárez López, quien dialogara de manera directa con pobladores de Texcalpan, municipio de Tlayacapan, para que de esa manera se levantara el bloqueo que desde del fin de semana iniciaron los vecinos de esa y otras comunidades por la falta de agua. El alcalde Eduardo Campos Allende, nunca se presentó para buscar una solución al conflicto, destacaron los habitantes de Texcalpan.

Juárez López, acudió al lugar de los bloqueos, donde después de conocer la situación ofreció buscar los recursos en esa dependencia para iniciar la perforación de un nuevo pozo. Para ello se redactó una minuta que fue firmada por el funcionario y por los representantes de los barrios afectados.

Los pobladores de diversos barrios bloquearon durante más de 12 horas la carretera Xochimilco-Oaxtepec, en los accesos a ese municipio, en protesta por la falta de agua potable. Exigieron al presidente municipal Campos Allende, acciones inmediatas para solucionar el desabasto que padecen los habitantes de la comunidad de Texcalpan.

Los inconformes señalaron que ante la apatía del alcalde por solucionar esta problemática, y porque da prioridad a fiestas y asuntos personales, se vieron obligados a cerrar esta vía de comunicación, puesto que este problema se trae desde el sismo del 2017, cuando el pozo que los abastecía de agua resultó afectado y ahora su desazolve y rehabilitación representa una inversión de más de dos millones de pesos.

Los bloqueos se ubicaron en la entrada norte y entrada sur al municipio y se extendió a las calles del centro de la localidad desde una noche antes, por lo que obligaron al municipio a reunirse con su cabildo para encontrar una solución. Con pierdas y llantas, habitantes de Tlayacapan, mantuvieron al menos tres bloqueos en accesos al municipio, en demanda de atención al suministro de agua.

Mencionaron que le habían propuesto al alcalde Campos Allende, la perforación de un nuevo pozo; sin embargo, a la fecha ha hecho caso omiso, por lo que en la víspera del carnaval decidieron cerrar los accesos a este Pueblo Mágico para tener una solución inmediata. "No nos dejó otra opción, nosotros estamos dispuestos a cooperar, pero, el, el alcalde, no quiere solucionar el problemas", destacó Edgar Madrigal, vecino de Texcalpan.



**EL SECRETARIO** de la Ceagua Jaime Juárez López, dialogó de manera directa con pobladores de Texcalpan, municipio de Tlayacapan, para levantar el bloqueo que iniciaron los vecinos de esa y otras comunidades por la falta de agua.

## Uso eficiente de agua, con el impulso del gobierno de Cuauhtémoc Blanco

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), ejecutó obras de infraestructura hidráulica durante el año 2023, logrando abatir el rezago y garantizando el abasto de agua de las y los ciudadanos, sobre todo a las poblaciones marginadas de Morelos.

El jefe del Ejecutivo gestionó una inversión histórica estatal de 51.58 millones de pesos en obras hidroagrícolas, destinadas a Unidades y al Distrito de Riego, beneficiando a tres mil 106 hectáreas y respaldando a dos mil 728 familias dedicadas a la agricultura de hortalizas, maíz, jitomate, cebolla, calabaza y sorgo.

En el sector de agua potable, se logró ampliar el servicio en los hogares, gracias a la inversión de 227 millones 843 mil 478 pesos, beneficiando directamente a 76 mil 361 habitantes, acción que contribuye de manera significativa al desarrollo de las comunidades, asegurando el acceso al recurso esencial.

Asimismo, un gran resultado del 2023, fue el calendario de actividades lúdicas del Pro-

grama de Cultura del Agua, con el que se concientizó acerca del uso racional del vital líquido, cautivando a 758 mil 085 jóvenes, niños y adultos, quienes se convirtieron en multiplicadores de nuevas ideas de cuidado.

En cuanto a las acciones de prevención de riesgos del Programa de Mejoramiento de Cauces, se salvaguardó la integridad física y patrimonial de la población al destinar 11 millones 869 mil pesos y se atendieron 42 puntos críticos, mitigando riesgos y fortaleciendo la resiliencia de nueve mil 050 habitantes ante contingencias hidrometeorológicas.

Finalmente, y como parte de los esfuerzos para garantizar la calidad del agua, se llevó a cabo una supervisión exhaustiva de 79 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, rehabilitando 6 de ellas y 6 Plantas Potabilizadoras, beneficiando a un total de 97 mil 886 morelenses.

Estos beneficios reflejan el compromiso de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo con el bienestar de la población, estableciendo un precedente positivo en la gestión integral del agua en el estado de Morelos.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200



**EDICTO**

MARGARITA GALVÁN ORTIZ.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE  
PRESENTE.

Se le hace saber que en el expediente número 454/2022-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ GONZÁLEZ ROMERO, denunciado por ABEL GONZÁLEZ GALVÁN y HECTOR GONZÁLEZ GALVÁN, denuncia admitida a trámite por auto de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, en esa tesitura y en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio de la presunta heredera MARGARITA GALVÁN ORTIZ, mediante auto de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se ordenó la notificación a la presunta heredera por medio de edictos, concediéndole un plazo legal de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación, a efecto de comparecer a deducir sus derechos hereditarios que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, copia de la demanda y documentos fundatorios de la misma.

De igual forma requiriese a la mencionada, para que dentro del mismo plazo señalado, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, es decir, Joncatepec de Leandro Valle, Morelos o medios especiales de notificación de los previstos en el acuerdo 007/2020, emitidos por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en la sesión ordinaria celebrada el diez de julio de dos mil veinte, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio de boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial publicado por éste Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Joncatepec de Leandro Valle, Morelos, 30 de enero de 2024.

LA PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS.

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 467/2023-1 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por RENATO ORTIZ RUBIO, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende, numero setenta y ocho, Colonia Centro, Municipio de Axochiapan Morelos antes identificado como calle Allende, sin número, Axochiapan Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

- AL NORTE, en 14.00 metros colinda con FILIBERTO LEÓN.
- AL SUR, en 14.00 metros colinda con inmueble propiedad del suscrito RENATO ORTIZ RUBIO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 124 DE LA CALLE MATAMOROS, ESQUINA ALLENDE
- AL ORIENTE, en 8.35 metros colinda con inmueble de JOVITA ORTIZ RUBIO, CON ENTRADA SOBRE CALLE MATAMOROS NÚMERO 122.
- Al Poniente, en 8.35 metros colinda con calle Allende

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 116.90 METROS CUADRADOS, para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley.

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de diez en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Joncatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de Enero del 2024.

ATENTAMENTE.  
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA  
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.  
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

Al público en general se hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Cuautla, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 03/2024-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por MARÍA BARRERA ROMÁN respecto del predio ubicado en CALLE LOS REYES NÚMERO 118, DEL POBLADO DE TETELCINGO, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EN EL ESTADO DE MORELOS, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORTE 28.60 mts y colinda con Magdalena Rey Tapia;
  - AL SUR 43.70 colinda con Ciro Clemente Balón;
  - AL ORIENTE 19.65 mts y colinda con Calle Los Reyes;
  - AL PONIENTE 36.60 mts y colinda con Julio Quiñones Chávez.
- Con una superficie de 719.50.00 metros cuadrados.

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 662 del Código Procesal Civil vigente en la Entidad, se señalaron las NUEVE HORAS DEL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL a cargo de FEDERICO RENDÓN BARRERA, JESÚS RIVERA SERRANO y SILVERIA RENDÓN BARRERA.

Para su publicación por tres ocasiones de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado: así como el boletín judicial que se edita en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como avisos fijados en el local de este Juzgado y oficinas fiscales, asimismo fijense los edictos de ley en los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz.- H. H. Cuautla, Morelos a veinticuatro de enero del dos mil veinticuatro.

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.  
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LICENCIADO MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.



**CIUDAD SALUD MUJER  
ES UNA REALIDAD EN EL ESTADO**

**¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!**

## EDICTO

EXP. NÚM.. NÚM. 642/2023-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 642/2023-3 relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSUE CRESPO MARTINEZ quien falleció el VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS a las SIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: AVENIDA LAZARO CARDENAS, NUMERO 200, COLONIA CUAUHTÉMOC, CP. 62900, JOJUTLA, MORELOS, en el que se señalan TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en el presenta Juicio. Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley. NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 08 DE FEBRERO DE 2024.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEGA DIRZO.

Vo.Bo.  
LIC. MARÍA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MA. LUISA MACEDO DOMÍNGUEZ, denunciando el Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la de cujus ELIZABETH MACEDO DOMÍNGUEZ; quien falleció el día seis de septiembre del año dos mil veintitrés, a las diez horas con treinta minutos, en Calle Ahuizol número 9, Colonia Cuauhtémoc, de Puente de Ixtla, Morelos, quien tuvo su último domicilio en Calle Ahuizol número 9, Colonia Cuauhtémoc, perteneciente al Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, expediente radicado bajo el número 26/2024-1. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico denominado "El Regional del Sur" de esta Entidad Federativa y en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Puente de Ixtla, Morelos, Febrero 06 de 2024.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

## EDICTO

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. C.PAULA MELINA TALAVERA PEREZ.

En el Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 390/2023-3, en el que se ordenó emplazar a PAULA MELINA TALAVERA PEREZ, en términos de lo ordenado por auto de fecha: veintisiete de enero de dos mil veinticuatro, en relación directa con auto diez de octubre de dos mil veintitrés, es decir por medio de edictos que se deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial, así como en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado, en virtud de ignorarse su domicilio, en consecuencia, se le hace saber al dicho demandado que en la Tercera Secretaría de este H. Juzgado se encuentra radicado el expediente antes citado, relativo a la CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA Y DEMÁS PRESTACIONES, haciendo de su conocimiento que la demandada de referencia cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del último día de su publicación para que comparezca ante este Juzgado a imponerse de los autos y se apersona al presente juicio, requiriéndole para que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado y designe Abogado Patrono que lo asesore, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado. Cuernavaca, Morelos a 7 de febrero de 2024. LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.

LA C. JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

## EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de EUSTOLIA CATALÁN OCAMPO; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, bajo el número de expediente 17/2024-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle 12 de octubre, Número 236, Colonia Vicente Estrada Cajigal, CP. 62460, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción seis de febrero de dos mil veintiuno, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 07 DE FEBRERO DE 2024.

A T E N T A M E N T E  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

## EDICTO

En la Segunda Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado bajo el número de expediente 44/2024-2 la Sucesión intestamentaria a bienes de RODOLFO MONTES SILVA, quien falleció el quince de enero del dos mil veintidós, señalándose las NUEVE HORAS DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial", que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, 09 de febrero del 2024.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo. Bo.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,471, de fecha 1 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ROQUE BAHENA OLIVARES, a solicitud de la señora CARMEN ROSALVA MANCERA ENCISO, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, el señor ROQUE GUSTAVO BAHENA MANCERA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 12 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,461, de fecha 27 de enero del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora JOVITA LOPEZ GONZALEZ, a solicitud del señor ANTONIO DORANTES LOPEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor ANTONIO DORANTES LOPEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 2 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Publico Numero Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 10,200, de fecha primero de febrero del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor SALVADOR BOLAÑOS ARREDONDO, a solicitud del señor SALVADOR BOLAÑOS MEJÍA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

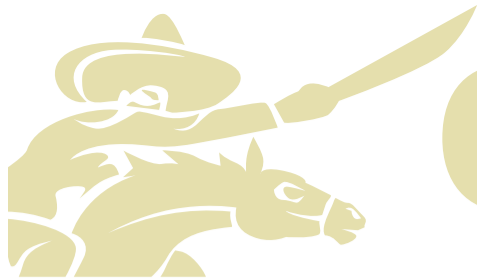
En el mismo instrumento, el señor SALVADOR BOLAÑOS MEJÍA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 07 de febrero del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.



# Borracho, presuntamente, chocó a una ruta y lesionó a pasajeros

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de

la Fiscalía Oriente cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de un masculino identificado como Roberto "N", a quien

durante la audiencia inicial el Ministerio Público formuló imputación en su contra por el delito de lesiones culposas agravadas registradas durante un hecho de tránsito en el municipio de Yautepec. El 11 de febrero del año 2022 el imputado conducía presuntamente bajo los influjos del alcohol, sobre la avenida Apizaco de la colonia Tabachines del municipio de Yautepec, a bordo de un vehículo de la marca Ford, tipo

Ecosport, y al viajar en sentido contrario impactó a un vehículo perteneciente al servicio público ocasionando diversos daños y lesiones a los pasajeros.

Las víctimas fueron trasladadas para recibir atención médica para después presentar la denuncia correspondiente en contra del presunto responsable identificado como Roberto "N", en contra de quien se emitió una orden de aprehensión la cual fue cum-

plimentada por elementos de la AIC.

Al realizarse la audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación contra Roberto "N" por el delito de lesiones culposas agravadas, quien se acogió al término constitucional para resolverse su situación jurídica los próximos días, en tanto enfrentará su proceso en libertad presentándose de manera mensual a firmar como medida cautelar.



## Muchas entidades siguen bajo asedio del secuestro

DE LA REDACCIÓN

Edomex

Autoridades del Estado de México dieron a conocer en sus redes sociales que cuatro sujetos fueron detenidos en Cuautitlán Izcalli por su presunta participación en un secuestro ocurrido el 22 de enero, razón por la que permanecerán en prisión mientras enfrentan su proceso legal. En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia mexicana (FGJEM) informó la detención de Jairo "N", Roberto Sandro "N", Diego "N" y Francisco Javier "N"; quienes fueron ubicados como los presuntos responsables del secuestro de un individuo que los denunció ante el Ministerio Público.

Jalisco

La mañana de el pasado sábado, un cuerpo sin vida fue localizado en calles de la colonia Tabachines, en el municipio de Zapopan. Se presume que podría ser el de un policía tapatío que fue secuestrado el viernes en Guadalajara. El cuerpo fue encontrado alrededor de las 7:00 a.m. en el cruce de las calles Paseo de las Magnolias y Paseo de las Palmeras. La víctima vestía pantalón de pants oscuro y no llevaba calzado. Presentaba al menos dos impactos de bala en el pecho y uno en la pierna. Reportes extraoficiales señalan que el cadáver podría corresponder al policía tapatío Corona Hernández, quien fue plagiado el viernes en la colonia Real de Guadalajara. La Fiscalía de Jalisco aún no ha confirmado esta información.

Michoacán

Víctor Manuel "N" fue vinculado a proceso por el delito de secuestro agravado, un crimen que ha conternado a la comunidad de Morelia. La víctima, un hombre, aún se encuentra desaparecida, pero las autoridades no descansarán hasta dar con su paradero. El pasado 6 de enero, la víctima fue privada de su libertad mientras conducía su

vehículo en la colonia Niño Artillero. Un día después, sus familiares recibieron una llamada aterradora: los secuestradores exigían una fuerte suma de dinero a cambio de su liberación. Desesperados por salvar la vida de su ser querido, la familia accedió a las exigencias de los criminales. El 7 de enero se realizó el pago del rescate, que incluía dinero, un vehículo y la documentación del mismo. Sin embargo, la víctima sigue sin aparecer, dejando un vacío inmenso en su familia.

Puebla

En el estado de Puebla, automovilistas reportaron a una mujer que caminaba desnuda y desorientada en el Periférico Ecológico de esa ciudad, por lo que de inmediato le brindaron el apoyo y solicitaron la asistencia de las autoridades policíacas. Ya en la zona al brindarle la ayuda, la joven dijo llamarse Daisy Cristal de 27 años de edad, además que es de Uxpanapa del Estado de Veracruz y que presuntamente fue secuestrada cerca de un puente y que la mantuvieron en una casa de dos pisos. La joven tenía en su cuerpo signos de haber sido lastimada y estaba bajo los efectos de alguna sustancia que la hizo recordar muy poco. También las autoridades detectaron que en sus muñecas tenía lesiones como de haber estado esposada.

Veracruz

Detectives de la Unidad Especiali-

zada en el Combate del Secuestro (UECS) ejecutaron una orden de aprehensión en contra de cuatro presuntos secuestradores, acusados del delito de secuestro agravado, por lo cual fueron vinculados a proceso. Los inculpados son José Luis N, Antonio N, Luis Alberto N, y Fernando N, a quienes se le siguen el proceso penal en el expediente 23/ 2024, por el delito antes mencionado. La víctima fue identificada con las iniciales J. A. E. J; los hechos ocurrieron el 24 de octubre de 2023.

Desactivan la armería más grande del 'narco' Lanzagranadas calibre .40, granadas, bombas para ser soltadas por drones, morteros artesanales y sus lanzadores, son algunos de los artefactos que se fabricaban en un 'narcotaller' asegurado en La Huacana, Michoacán, el cual es el más grande que se ha encontrado en México, aseguró a MILENIO el director del Equipo Antibombas del estado, Carlos Roberto Gómez Ruiz. En entrevista exclusiva, el experto antibombas habló por primera vez a detalle sobre el laboratorio de explosivos decomisado el 17 de enero pasado —vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación—, y explicó que contaba con equipo de última generación con el que se podía producir el armamento con un nivel de detalle nunca visto en el país.

## Esta mujer es acusada de encubrir robo de celulares

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a una mujer por su presunta participación en el delito de encubrimiento por receptación y robo y/o lo que resulte, en el municipio de Tepoztlán.

La tarde de este domingo, los oficiales tuvieron conocimiento vía radio que en la avenida del Tepozteco del barrio de la Santísima Trinidad, se encontraba una mujer robando celulares, por lo que solicitaron el apoyo policial.

En el lugar, los elementos de la Policía Morelos fueron abordados

por una mujer que señaló a otra fémina, como la presunta responsable de robar de su bolsa un teléfono celular, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, y ante el señalamiento directo de la parte afectada, fue detenida Deysi Janethe "N", de 30 años de edad, a quien al realizarle una inspección se le aseguraron 11 aparatos de telefonía celular de diferentes marcas y colores.

Deysi Janethe "N", fue presentada ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Deysi Janethe "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

